

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI

Capital: un mes .. 1 peseta  
Fuera: trimestre .. 4 "  
Número suelto: 5 céntimos

Martes 30 de Junio de 1908

TELEFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.579



EL NIÑO

ALFONSO PÉREZ DE NANCLARES Y GARRIDO

subió al cielo el día 28 de Junio de 1908.

á los 18 meses de edad.

Sus padres, hermanos, abuelos, tíos, primos  
y demás familia,

Comunican á sus amigos tan  
sensible desgracia.

D<sup>res.</sup> Alvarado y Alvarez  
OCULISTAS  
Consulta diaria en Palencia  
de once á una  
BARRIONUEVO, 29, 2.º

**Bocoyes vacíos**

Se vende una buena partida en buen uso.  
Dirigirse á los señores P. de la Torre y Compañía, S. en C., en Santander.

**Molinero**

Se necesita, que conozca perfectamente el sistema de piedras-mixto y completo. Inútil pretender sin acompañar referencias.

Dirigirse á Sotero Miguel, Mayor Principal, 107.—PALENCIA.

**Centro Politécnico de San Isidoro**

Desde el 1.º de Julio se abrirán las clases para el estudio y repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

Clase especial preparatoria para el ingreso en el Instituto general y técnico.

Desde el 15 de Julio se reorganizará la primera enseñanza, conforme á las bases que se darán á conocer oportunamente.

**GASA DE BAÑOS**  
DEL  
DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar, Alcega, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

**HUERTA**

se cede en renta una, sita en el camino de la Fuente de la Salud. Para tratar, con su dueño D. Santiago Collantes, que vive en la misma.

## PROYECTO MAGNO

### Venta de Baños á Palencia

El diputado á Cortes por esta capital Sr. Calderón, ha puesto sobre el tapete una cuestión de grandísimo interés é incalculables beneficios para nuestra querida ciudad y de vehementísimos deseos por su logro de todos los buenos palentinos, de ayer, de hoy, y, si desgraciadamente siguieran las cosas como están, de los de mañana.

El epígrafe de estas líneas indica ya el asunto que nos ocupa y que por su importancia merece que le consagremos con entusiasmo algunas cuartillas, con el fin de coadyuvar con nuestros mejores deseos á la realización de tan magna empresa, y á la que todos debemos aportar un granito de arena por modesto que sea.

La empresa es colosal; pero no por eso debemos desmayar hasta que obtengamos un éxito completo, puesto que por ser grande, mucho mayor debe de ser el esfuerzo que realicemos; eso sí, todos unidos, porque para todos son los beneficios que ha de reportar.

Aún recordamos los que hoy somos de edad no muy madura, el entusiasmo, la alegría y contento que sentimos cuando en el año 1873, en que un ilustre paisano de grato recuerdo, el señor D. José María de Orense, obtuvo de las Cortes la ley de 9 de Agosto de dicho año, y por la que se concedía que las líneas férreas del Norte y Noroeste, entroncaran y bifurcaran en lo sucesivo en las inmediaciones de esta ciudad, por cuya razón debía suprimirse la estación de Venta de Baños, corriendo á cargo de la Empresa del Norte el costo de las obras y del que se reintegraría la Compañía, del Ayuntamiento palentino.

El entusiasmo se desbordó en la ciudad al conocerse tan beneficiosa disposición y la banda de música recorrió las calles, las bombas surcaron el espacio, y si mal no recordamos, llegó hasta darse el nombre de Orense á la calle de la Cestila, que, con sentimiento hacemos constar, ha desaparecido.

Treinta y cinco años van transcurridos desde que se dictó la ley, y no ha pasado un solo día, podemos afirmarlo, en que no haya habido en las salas de espera de la estación de Venta de Baños, quien con razón se lamentara del error cometido por nuestros antepasados, que no lograron el cumplimiento de aquella ley.

No ha sido EL DIARIO el que menos ha escrito, no una, sino mil veces, sobre los perjuicios que á Palencia causa el que los empalmes con la línea de Irún se hagan en Venta de Baños, y no hemos de repetirlos hoy, porque está en la conciencia de todos tales perjuicios, así como la importancia que supone el que sea un hecho el traslado de aquella á la capital, dándose así cumplimiento á la ley.

Los palentinos todos, estamos interesados en conseguir lo que el diputado Sr. Calderón pide en la instancia presentada al ministro de Fomento, y deber de todos es prestarle ayuda.

Tal es nuestro pensar y sentir y por ello no hemos de ser más extensos; pero nuestras columnas prestarán su concurso á la idea de nuestro representante y veremos con singular regocijo cualquiera iniciativa que venga á robustecer la del Sr. Calderón.

El asunto no hay que dejarle de la mano y el Ayuntamiento, que de él se ocupó en la sesión del viernes último, es el primer interesado en que la ley de Agosto de 1873 se cumple, tomando la parte principal que le corresponde y que nosotros no hemos de indicar porque el Alcalde está autorizado por la Corporación para que obre como crea conveniente y las circunstancias exijan, convocando cuando llegue el momento á las fuerzas vivas de la ciudad, y si es necesario al vecindario todo, para adoptar la resolución que sea oportuna, dada la magnitud y transcendencia del asunto, que hoy por igual preocupa á los palentinos.

Esperemos la resolución ó suerte que corre la instancia presentada al ministro por el Sr. Calderón, pues éste, que de nuevo ha celebrado una conferencia con el Sr. Besada, es el que debe darnos la pauta del procedimiento que debe seguirse para que no se malogren sus buenos deseos, que son los de Palencia entera.

La Comisión provincial y en su representación el Vicepresidente de la misma, nuestro particular amigo don Guillermo Jubete, cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesión del viernes, ha dirigido al ministro de Fomento una exposición, en cuyo documento según puede verse á continuación se le suplica sea atendida en todas sus partes la instancia presentada por el Sr. Calderón.

La exposición dice así:  
«Excmo. Señor Ministro de Fomento.—Excmo. Señor: Treinta y cinco años van á cumplirse el 9 de Agosto próximo desde que las Cortes constituyentes de 1873 decretaron y sancionaron que las líneas férreas del Norte y Noroeste de España entroncaran en la ciudad de Palencia, por cuya razón se suprimiría la estación, bifurcación y entronque en Venta de Baños, sin que durante el lapso del tiempo indicado se haya ocurrido á las diversas entidades, sociedades y corporaciones populares de la provincia interesar á los Poderes públicos y á los predecesores de V. E. en el ministerio que con tanto acierto dirige, el cumplimiento de la ley citada, que tan palmarios beneficios hubiera reportado á esta capital y á los habitantes de la provincia

entera, porque el bienestar y prosperidad de las grandes urbes no puede menos de repercutir en la última aldea que se esconde en los repliegues de las montañas que separan á esta provincia de las de Santander y León.

»Estaba reservada la gloria de instar el cumplimiento de la ley de 9 de Agosto de 1873 al celoso, activo é inteligente representante en Cortes del distrito de Palencia, el Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo, quien dando una prueba más del interés que le inspira cuanto puede contribuir al desarrollo de la riqueza pública y la de la capital de la provincia, no ha dudado un momento en dirigir á V. E. una razonada instancia, en la que reclama que sin dilaciones ulteriores, que tan fatales consecuencias acarrearán á esta capital, se lleve á cabo cuanto se preceptúa en el texto legal referido, con tanto más motivo, cuanto que debiendo entroncar en esta ciudad los ferrocarriles secundarios ó económicos de Palencia á Villalón, de Palencia á Carrion y Guardo, y de Palencia á Aranda de Duero, el entronque de las líneas del Norte y del Noroeste en la capital, se resuelve un problema de grandísima importancia para el comercio, para la industria y para el público en general, la facilidad de las comunicaciones y la centralización de todos los servicios de inspección y vigilancia, con ventajas reales y positivas para los intereses generales del Estado.

»No molestará la Comisión provincial de Palencia la ilustrada atención de V. E., exponiendo nuevos y convincentes argumentos en pro de lo que se interesa por el diputado á Cortes señor Calderón Rojo, ya porque tratándose del cumplimiento de una ley, cuyos preceptos son claros y evidentes, huelga todo raciocinio acerca de los principios en que se informa, ya porque después de lo consignado en dicha solicitud sobre este particular, sólo resta á las Corporaciones populares acoger con júbilo las viriles, fecundas y provechosas iniciativas de dicho señor diputado, y rogar á la vez á Dios que continúe mucho tiempo al frente del ministerio de Fomento el eximio hombre público, á cuyo grandes talentos se le debe la multitud de leyes y disposiciones que constituyen el mejor timbre de gloria que puede legar á la posteridad.

»Dignese Excmo. Sr., acoger con benevolencia la solicitud que en nombre de la Asamblea provincial le dirige su Comisión ejecutiva, que con el mayor respeto y consideración

Suplica á V. E. que haga cumplir la ley de 9 de Agosto de 1873, en cuyo art. 1.º se dispone que: «Las líneas férreas del Norte y Noroeste entroncarán y bifurcarán en lo sucesivo en las inmediaciones de la ciudad de Palencia, por cuya razón se suprime la estación, bifurcación y entronque de Venta de Baños.»

»Así lo esperan de la notoria rectitud de V. E., á quien Dios tenga en su santa guarda.

»Palencia 27 de Junio de 1908.—Excelentísimo señor.

»El vicepresidente, *Guillermo Jubete.*»

También la Cámara de Comercio é Industria, según nos participa en atencioso B. L. M. el Presidente de la misma nuestro particular y querido amigo D. Maximiano Isasmendi, ha elevado una exposición, de la que nos acompaña copia, al Sr. Ministro de Fomento, secundando la consecución del cumplimiento de la ley en que se concedió la bifurcación de las líneas del Norte en esta ciudad.

Dice así la Cámara

«Excmo. Señor Ministro de Fomento.—Excmo. Señor.—La Cámara oficial de Comercio é Industria de Palencia al conocer la instancia que con fecha 22 del actual elevó á ese Ministerio el Diputado á Cortes por Palencia ha creído un deber ratificar solemnemente y oficialmente á V. E. la afirmación que hace D. Abilio Calderón atribuyéndose la representación de las aspiraciones de todas las Corporaciones y entidades de esta Capital. Sólo este es nuestro objeto al dirigirnos á V. E. haciendo nuestra la solicitud del Diputado Castellano, mas quisieramos hacerlo en forma que no vea en nuestra solicitud el formalismo rutinario que añade una hoja más en el expediente formado para la traslación de la estación de Venta de Baños á Palencia; no es nuestra justísima pretensión, el interés mezquino ó egoísta de una personalidad, de una entidad, ó de una clase determinada, es ciertamente la aspiración noble de un pueblo que pide el cumplimiento de una ley para conseguir ventajosas materiales que aseguren su vida, que le estimulen en el trabajo y que le sirva de recompensa á su patriotismo, á su laboriosidad y al deseo legítimo de engrandecerse para bien de la Patria. Razones y argumentos que justifiquen y fundamenten la petición, no son procedentes después de la instancia del Diputado por Palencia, sus argumentos son los nuestros, nuestras aspiraciones son iguales y él como la Cámara haciendo justicia á las altas dotes de V. E. confía en ellas y en la bondad de nuestra causa, que sólo beneficios proporciona tanto á esta Región como al tráfico y á los viajeros para conseguir el cumplimiento de la ley de 8 de Agosto de 1873, ya que al decretar la construcción de los ferrocarriles secundarios de esta Región es complemento digno de tal empresa y que grandemente contribuye á su finalidad la traslación á Palencia de la estación de Venta de Baños.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Palencia 27 de Junio de 1908.—El Presidente accidental, *Maximiano Isasmendi.*»

## CARTA DE MADRID

29 de Junio de 1908

Sr. Director:

La animación en La Granja ha sido extraordinaria desde primera hora de hoy. Se explica ello bien por el feliz suceso que, colmando de ventura á nuestros jóvenes y angustios soberanos produce una muy íntima y vivasatisfacción al mundo dinástico, cada día más identificado con sus reyes. Cuando esto sucede, cuando existe, como ahora, una corriente tan poderosa de amor y afectos tan nobles, tan sinceros y purísimos entre la Monarquía y el pueblo es lo natural que cuanto es motivo de júbilo en el Alcázar de los Reyes lo sea también, con mayor intensidad si cabe para los españoles amantes de aquella.

Por eso mismo, en torno del Palacio de La Granja, ha habido manifestaciones jubiosas y de verdadero entusiasmo. Era el pueblo que se asociaba á la satisfacción de los reyes, de los príncipes y del mundo oficial al serle impuesta el agua purificadora del Jordán al nuevo infante D. Jaime.

De los primeros en llegar ha sido el Presidente del Consejo Sr. Maura, y poco después los Ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Inmediatamente que llegó, el señor Maura subió al Palacio, despachando con S. M. el rey.

Los restantes Ministros llegaron po

co después, excepto el de Guerra, al que se espera de un momento á otro.

A las once llegó S. A. el Infante don Carlos con sus hermanos los Príncipes Raniero y Felipe de Borbón.

Desde Villalba, D. Carlos y sus hermanos llegaron en un automóvil propiedad de S. M. el Rey.

A las once y media llegaron los Ministros de la Gobernación é Instrucción con el Marqués de Santa Cruz.

Pocos minutos después llegaron los Infantes doña María Teresa y D. Fernando y sucesivamente fueron llegando el general Azcárraga, el Sr. Aparicio, el Conde del Grove, el Duque de los Castillejos, el Gobernador y el Alcalde de Segovia y otros muchos personajes.

La mayoría de los que han llegado se hospedan en la casa de Canónigos, en la cual no cabe ni una sola persona más.

Las que han llegado dicen que en la carretera se han quedado muchos automóviles á causa de averías, por fortuna, leves; así es que cuando lleguen todos no podrá calcularse la inmensa muchedumbre que se aglomerará hoy allí.

El Gobierno en pleno ha asistido á la ceremonia; los infantes, la nobleza histórica, próceres y aristócratas se han reunido en el Palacio de La Granja, revistiendo al acto del bautizo aquella pompa, aquella solemnidad que corresponde al hijo de reyes.

Casi todas las damas lucían en la ceremonia la clásica y airosa mantilla blanca.

La comitiva se organizó en el salón del Trono figurando en ella la reina madre, la infanta Isabel, el Rey y el infante D. Fernando (con uniforme de kávaros) y toda la familia real.

El obispo de Sión impuso al infante D. Jaime el Santo Sacramento del bautismo revestido de medio pontifical, ayudado del capellán mayor D. Joaquín Pérez San Julián.

Luego se revistió de pontifical usando el manto que la reina doña Isabel II regaló á la capilla.

Todos los objetos sagrados propios de la ceremonia llevábanlos, grandes de España.

Terminado el acto se asomó al balcón de Palacio el príncipe de Asturias en brazos de la condesa de los Llanos, siendo aclamado por la muchedumbre que vitoreó asimismo á los Reyes.

Toda la animación que ha habido en la Granja, ha hecho más triste y desoladora la animación en que están desde ayer los círculos políticos de esta Corte.

Han sido dos días completamente muertos para la política.

La única nota de interés viene de Barcelona; es la que dá la Asamblea de la Solidaridad.

Esta ha tenido lugar en el magnífico palacio de la música que se hallaba atestado.

Han concurrido todos los diputados y senadores del partido con la sola excepción del diputado por la circunscripción de Tarragona-Reus-Tabert, señor Mayner.

El resultado de la Asamblea no ha sorprendido. Era el que se esperaba.

Los reunidos agradecieron la corteja de los representantes de Solidaridad al consultar al pueblo su futura actitud y á continuación aconsejaron su vuelta al Parlamento por considerar este el mejor y acaso único medio de que el Gobierno derogue la famosa ley de jurisdicciones.

## Extranjero

LONDRES.—Desde Grimaby comunican á «Daily News» que el barco de pesca «Balmedie», de la matrícula de Aberdeen, acaba de regresar de una campaña de pesca del Norte de Escocia y ha traído el cráneo de un animal monstruoso que cayó en las redes.

Las dimensiones de este cráneo son casi las del cráneo de un elefante. Las mandíbulas conservan todavía algo de carne, dura como el cuerno.

A la parte arriba y al lado del emplazamiento de la lengua hay dos vastas

cavidades que parecen haber sido órbitas.

Este animal prehistórico que no sabemos á que género pertenece habrá sido conservado durante siglos en un bloque de nieve y habrá sido arrastrado algún día con él dentro de Atlántico, en cuyo fondo habrá permanecido un tiempo ilimitado.

—Comunican desde Nueva York al «Morning Leader» que M. Roosevelt está apenadísimo porque su hijo, estudiante en Harvard, quiere pasar sus vacaciones trabajando como obrero en un establecimiento metalúrgico.

Esta decisión en ella misma agrada muy bien al presidente pero la fábrica en la que se ha contratado su hijo pertenece al trust del acero, y se saca esta conclusión de que el presidente excluyó dicho trust de la reprobación universal pronunciada por el mismo contra los trusts.

FRANCFORT.—Comunican á la «Gaceta de Francfort» desde Berlín que los solteros no tienen lugar de tomar en serio el párrafo del discurso pronunciado por el emperador en Hamburgo que anunciaba como figurando en los proyectos de «reforma financiera» un impuesto sobre los solteros.

Sin duda un impuesto de este género ha sido muchas veces propuesto por los economistas de todos los países, pero no era menos una simple broma tal como la han interpretado los auditores.

## Nuestro retrato

El hecho de que da cuenta el teógrafo, ocurrido en Cádiz, pone de relieve uno de los grandes defectos de la Administración española y cierto aspecto de nuestro carácter nacional.

Se celebra una Exposición de la trascendencia, así económica como política, de la de Zaragoza; de una de las provincias insulares se envían objetos con destino á la misma, y no pueden llegar á la inmortal ciudad porque en la Aduana de Cádiz exigen el pago de los derechos arancelarios y además el importe de una multa, indudablemente por infracción de los reglamentos que rigen en la percepción del impuesto aduanero.

Nosotros creemos que los empleados de Cádiz no son responsables de lo que ocurre, aunque aparezca en primera línea deteniendo las mercancías y pidiendo el pago de los derechos y multas; ellos cumplen con su deber, y si así no lo hicieran, se les formaría expediente y se les corregiría ó perderían el empleo que disfrutaban; la ley tiene carácter imperativo, y buena ó mala, acertada ó errónea, el encargado de aplicarla no puede eludir su cumplimiento.

La culpa de que aquellos objetos que de Canarias se envían á Zaragoza aún no hayan podido figurar en la Exposición hispano francesa que allí se celebra la tienen, de un lado, los opositores dueños de los buques detenidos, que no cuidaron con tiempo de gestionar la exención arancelaria, por el destino especial que tenían las mercancías enviadas á la Península, descuido que radica en esta idiosincrasia española de esperar todo de los poderes públicos y nada de la iniciativa particular en lo que se refiere á la acción del Estado en la vida de la nación, así como en la casi absoluta hostilidad en que suele vivir el contribuyente con el Fisco.

Por otro lado, los organizadores de la Exposición pudieron prever el caso de que llegaran mercancías sujetas al impuesto aduanero, y anticipadamente también, cuando obtuvieron el oportuno permiso ministerial para celebrarla, pudieron pedir y alcanzar la exención del pago de los derechos que por los Aranceles gravasen sobre aquéllas.

En último término, es también culpable el Gobierno por igual pecado de imprevisión y de omisión que el Comité ó Junta, creadores del Certamen zaragozano.

Por eso decimos que lo ocurrido pinta una fase de nuestro carácter nacional, que es ese total abandono de relaciones entre el contribuyente y el Estado, no preocupándose aquél, en la generalidad de los casos, de los dere-

chos del segundo, como no sea para buscar el medio de burlarlos.

También demuestra esa eterna imprevisión, característica de nuestros admiradores, que se acuerdan de las dificultades y de los obstáculos cuando tropiezan con ellos, pero no antes para procurar el medio de evitarlos ó al menos de que no produzcan el mal efecto que están produciendo á todo el país los buques detenidos en Cádiz por trabas fiscales sin poder llegar á la Exposición de Zaragoza.

Si fuera esta la primera vez que tales cosas, ú otras parecidas, han sucedido, pudiera pasarse por alto; mas, por nuestra poca fortuna, no se celebra Exposición nacional ni extranjera á la que concurren productos españoles que no queden escarmentados sus propietarios, quitándoseles así ganas de volver á gastar dinero, tiempo y trabajo en exponer objetos que se deterioran ó se pierden ó causan gastos mayores del valor que tienen.

Por ese camino fácil es reconocer que progresaremos poco ó nada.

## LAS COMPANÍAS ANONIMAS

La Gaceta publica la siguiente ley: Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han aprobado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. El art. 157 del Código de comercio quedará redactado en la siguiente forma: «Las Compañías anónimas tendrán obligación de publicar anualmente en la Gaceta el balance detallado de su situación económica, expresando el tipo á que calculen sus existencias en valores y toda clase de efectos cotizables.»

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad que hagan guardar y guarden, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Ildefonso á 25 de Junio de 1908.—Yo el Rey.—El ministro de Gracia y Justicia, Juan Amado Losa.

## De la Provincia

### AGUILAR DE CAMPOÓ

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta del Sagrado Corazón, hubo en los tres días anteriores en esta Santa Iglesia parroquial ejercicios para mujeres y conferencias para hombres á cargo del P. Arruza, quien, entre otras cuestiones, trató de una manera magistral del pecado mortal, de la dignidad del cristiano, de la caridad y de las cajas rurales de ahorros.

Ayer, á las ocho, fué la comunión general y se acercaron á la Sagrada Mesa unas doscientas personas. A las diez se celebró una misa solemnisima en la que ofició el celoso párroco asistido de los presbíteros D. Samuel Gutiérrez y D. Lorenzo Millán.

La sagrada cátedra fué ocupada por el citado padre, que cantó con elocuencia nada vulgar las excelencias del reinado de Jesús y de la Asociación del Sagrado Corazón.

Terminada la misa parroquial, el señor párroco dió á los fieles la bendición papal para la que fué expresamente autorizado por Su Santidad en su reciente viaje á Roma con motivo de la peregrinación.

Por la tarde salió la procesión con las imágenes de los Sagrados Corazones, recorriendo las principales calles de la localidad.

De Castro Urdiales han llegado ayer D. Ladislao Micieces y esposa y de Cenera la distinguida señorita Catalina Ramos.

La señora viuda de D. Eusebio Alonso ha hecho traspaso de su acreditado almacén de cereales al joven D. Victoriano Cesteros.

Por la precipitación con que escribi-

mos la cuartilla para la información del día 25, dejamos de consignar que al baile celebrado en casa de D. Tomás Revuelta concurren las gentiles señoritas Concha Pérez, Esperanza Ruiz y Angeles Matanza y la señora D. Carmen Bravo.

Hoy se celebró la tradicional feria de aperos de labranza, habiendo estado concurridísima y tocado la banda municipal de música en la Plaza Mayor.

En la mañana de ayer ha llegado á esta villa un joven que tomó apuntes de cuanto notable hay en esta localidad y salió en la mañana de hoy para Cenera á fin de ver un paño que se conserva en aquella iglesia. Viaja á pié y á sus expensas, según dijo.

Mañana celebrará su fiesta onomástica la ilustrada maestra sustituta de esta escuela pública señorita Lucina Micieces.

Escritas las anteriores líneas, tenemos noticia del accidente siguiente:

Sobre las dos de la tarde yendo á caballo Gregorio Gutiérrez, vecino de Bustillo del Monte, sintió venir detrás un carruaje y se apartó para dejarle paso; mas el caballo retrocedió yendo á tocar las ruedas del carruaje y, espantándose, tiró al jinete al suelo pisoteándole y le produjo tres heridas en la cabeza y una contusión en el pecho, afortunadamente leves. En la farmacia del Sr. Doncel se le practicó la primera cura.

El Juzgado municipal instruye diligencias.

El Corresponsal

29-6-908.

## La feria de San Antolín

En uno de nuestros últimos números anunciábamos el propósito digno de los, del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, de convocar á una reunión de personas amantes de las tradiciones de esta ciudad, con objeto de tratar de lo conducente al mayor esplendor en la celebración de las fiestas de la próxima feria de Septiembre.

La reunión á que aludimos, convocada por el alcalde, se celebrará á las siete de esta tarde y á ella, como hemos dicho antes de ahora, deben concurrir cuantos han sido invitados, y á los que nosotros nos congratula el recordar la celebración del acto que tendrá lugar en la Alcaldía, pues es la hora señalada en que llegará á sus manos este periódico.

Sabemos que en la reunión se harán proposiciones para dar dos corridas de toros, en las condiciones que se presenten las circunstancias y según el entusiasmo con que sea acogida la oferta por el Municipio y por los reunidos.

Mañana podremos ya ocuparnos de cuanto en la reunión se trate, y conoceremos el espíritu que reina acerca de la fiestas.

## Propaganda Castellana

Se ha celebrado anteayer en Segovia con gran concurrencia el mitin de propaganda organizado para dar ocasión al ilustre exministro D. Santiago Alba á dejar oír su voz en aquella capital como antes lo hizo en otras de Castilla en defensa de esta región.

Presidió el acto el senador D. Raimundo Ruiz, y presentó al Sr. Alba el exdirector general Sr. Pedrezuela.

El Sr. Alba, en su elocuente peroración, condensó de modo magistral las aspiraciones de Castilla ante la invasión del catalanismo, halagado y protegido por la política imperante.

Después del mitin se celebró un banquete en honor del Sr. Alba, el cual brindó por la unión de todos los liberales, agrupándose en torno del Sr. Morret para que éste pueda realizar una obra duradera de gobierno.

Sus elocuentes frases fueron acogidas con calurosos aplausos.

Fué proclamado jefe de las fuerzas liberales castellanas el joven é ilustre exministro.

## La Cámara Agrícola

Anteayer domingo, se celebró en el salón de la Sociedad Económica la Asamblea general para la constitución definitiva de este organismo y aprobación de su reglamento.

Como el número de los reunidos no pasara de treinta, hubo discusión acerca de si procedía ó no celebrar la asamblea con tan exiguo número, insignificante representación de los agricultores de la provincia, acordándose la celebración de aquélla, que presidió el señor Yáñez (D. Evillasio).

Durante la discusión del reglamento, los señores García Crespo y Benito (D. Buenaventura), combatieron algunos de los artículos por no considerarse pertinentes, dando esto lugar á determinados debates, en los que se vieron derrotados por la suprema ley de las mayorías.

Suscitose un incidente y ambos señores abandonaron el salón, y el reglamento quedó aprobado tal y como había sido redactado por la Junta, que se acordó fuera definitiva en igual forma que se proclamó en la sesión anterior.

Antes de darse por terminada la reunión se acordó felicitar al diputado á Cortes Sr. Calderón, por sus gestiones y exposición presentada al ministro de Fomento, para que sea cumplida la ley de Agosto de 1873, referente á la bifurcación en la estación de esta capital de las líneas de Santander Asturias y Galicia con la de Irún, que actualmente se hace en Venta de Baños.

Y esto es en síntesis lo ocurrido en esa magna Asamblea, de la que se esperaba sucesos de gran importancia.

## Un caso curioso

Como tal teníamos que anotar el que vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Trátase de un matrimonio, que tiene su morada en la casilla titulada Cansoles, en la vía del ferrocarril hullero de la Robla á Valmaseda.

Llamase el marido Francisco Martín del Blanco de 28 años de edad, y ella que cuenta 21, Felisa Pérez López.

El día 17 del actual la Felisa indicó á su esposo que se dirigía en casa de su madre, con el propósito de dar allí á luz, dados los síntomas de próximo alumbramiento que sentía, asintió el marido y á la mañana siguiente se presentó en la casilla la Felisa, llevando una robusta niña que le dijo haber dado á luz en la noche anterior con toda felicidad, acostándose seguidamente y haciéndose cuidar como el caso requería.

A los cuatro días fué bautizada la niña en la iglesia del pueblo de Mantinos no sin que dejara de llamar la atención de los asistentes su gran desarrollo.

La sorpresa de todos llegó á infundir sospechas y de averiguación en averiguación logró saberse, que la niña en cuestión había sido bautizada hacia dos meses en el pueblo de Santa Oleja (León) siendo hija de una prima de la Felisa llamada Luisa Pérez, natural de Corcos (León) á quien se la había sacado por engaños, diciéndola que una señora de Bilbao y millonaria ella deseaba amparar una niña de pecho con objeto de prohiarla y hacerla dueña de su inmensa fortuna.

La Guardia civil de Guardo, por si el hecho pudiera ser constitutivo de un delito, definió en el código, ha procedido á la detención del matrimonio, al que ha puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Lo cierto es que el hecho sea ó no penable no deja de ser curioso y ahora esperamos con ansiedad, cómo termina este incidente que no deja de tener su parte cómica.

## La Verbena de San Pedro

Debido sin duda á ser día festivo el de anteayer, la animación por la noche fué extraordinaria y eso que los vecinos del barrio del Santo no hicieron gran cosa por sostener la tradición.

Por las calles no faltaron grupos de jóvenes alegres que con sus cánticos perturbaban la tranquilidad, de los que algunos esperaron el alba y se dirigieron á la Fuente de la Salud, que estu-

vo concurridísima, sin duda debido á que la mañanita de San Juan, no permitió estas expansiones de las que se aprovecharon ayer.

Abundó el chocolate y los buñuelos, Ambrosio hizo su agosto, los manubrios dieron muchas vueltas y no menos los verbeneros y cuando el sol principiaba á calentarse, se inició el desfile y á casita.

Por la tarde volvió á animarse el citado lugar en el que se bailó con gran contento de la gente joven, hasta que las luces de la ciudad les anunció que la hora del regreso se acercaba.

## EN LA AUDIENCIA

En el juicio oral celebrado hoy, el ministerio público, representado por el sustituto Sr. Trejo Inojal, ha sostenido que el procesado Esteban de Arriba Ruiz, mató con ánimo de lucrarse de ellas, en uno de los días del mes de Octubre último, tres reses lanaras, valoradas en 36 pesetas, que con anterioridad se le habían metido en su corral, sin que tratara de averiguar quién fuera su dueño, habiéndose ocupado por la Guardia civil resto de dichas reses, tasadas en 34 pesetas 25 céntimos.

Calificó los hechos de constitutivos de un delito de hurto, y pidió para el Esteban la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas. El defensor Sr. Buil y Ruiz, sostuvo en elocuente y razonado informe que su protegido no había cometido hecho alguno delictivo y pidió en su virtud la libre absolución del inculcado.

## HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES CONSULTA MÉDICA ESPECIAL En Palencia los días 5 y 6 de Julio, Hotel Continental.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental los días 5 y 6 de Julio, á los herniados y deformes de huesos, que deseen someterse á su acertado tratamiento por los modernos aparatos especiales articulados de su invención que prescribe para que se le construya en Madrid á cada persona que lo necesite.

Consulta en Palencia los días 5 y 6 de Julio, Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta Consulta que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta Médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

## NOTICIAS

En la iglesia de San Francisco, se celebró ayer la función principal del Sagrado Corazón de Jesús, siendo muchísimos los fieles que en las misas de la mañana se acercaron á la sagrada mesa para recibir el pan de los ángeles.

En la misa solemne que se celebró á las diez, el templo estuvo completamente lleno, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Constancio Eguía.

Por la tarde, terminada la novena, salió la procesión, que no recorrió las calles de costumbre como se había dicho, sino la Mayor principal desde la segunda bocaplaza hasta las puertas de León, Virreina, Plazuela de Carmelitas, Emperador, Ochoave, Cuervo y Carnicerías.

Presidían los Sres. Gobernador civil y Alcalde y cerraba la procesión la banda municipal.

Debido sin duda á no haber sido

anunciada previamente la nueva carrera, ni en los balcones ni en las calles del tránsito se notaba gran animación.

Anteayer ingresaron en la caja de ahorros 418 pesetas, saliendo reintegradas 255'05.

Las operaciones en el monte de piedad durante la semana última fueron 86 desempeños por valor de 562 pesetas 35 céntimos y 145 préstamos por el de 1065.

La agradabilísima temperatura de los dos últimos días, ha sido causa de que el paseo del salón, donde la banda municipal ha ejecutado sus anunciados conciertos, se haya visto concurridísimo en extremo, luciendo nuestras paisanas los vaporosos trajes de verano, que ya era hora.

A los 18 meses ha subido al cielo el precioso niño Alfonso Péres de Nanclores y Garrido, hijo de nuestro particular amigo D. Francisco, pagador de Obras públicas de esta provincia.

Acompañamos á los padres en el dolor que les produce la pérdida del angelical niño.

### Cinematógrafo Pradera

Una causa inesperada impidió ayer el que pudiera darse la sesión de despedida.

Estábase celebrando la de las diez y para la de las once se había agotado el billeteage.

Habían terminado su número «Los Pijos» y el público que llenaba la barraca pidió su repetición y ya al finalizar ésta, la correa del motor saltó, pegando en las tablas con gran ímpetu, quedándose por tanto á oscuras la sala y la portada que se hallaba llena de público.

Este se asustó, y hubo carreras fuera y precipitación en salir por los de dentro, perdiéndose alguna gorra.

Como la correa quedara totalmente inservible y no había otra en el momento de repuesto por haberse mandado ya todo lo que se consideraba necesario, una vez que hoy ha principiado á desarmarse el pabellón, fué necesario devolver el dinero, y conformarnos con no ver la sesión, que prometía verse concurridísima de selecto público.

Nuestro particular y querido amigo el farmacéutico D. Jesús García Guadán, químico que era en la suprimida «Azucarera palentina», ha sido nombrado para igual cargo en la fábrica Nuestra Señora de las Mercedes de Alagón (Zaragoza).

De todas veras le felicitamos.

Llega á nosotros la noticia de que en el pueblo de Frómista y momentos antes de salir en la tarde de ayer la procesión, riñeron por cosa baladí, dos jóvenes, primos entre sí, propinando uno de ellos al otro una navajada de la que probablemente haya muerto á la hora en que escribimos estas líneas, no habiéndonos sido posible adquirir otros detalles.

Le ha sido concedido un año de prórroga; por la Dirección general de Obras públicas al presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Eléctrica palentina, para la colocación de palomillas en la vía pública, en vista de los inconvenientes presentados por algunos propietarios y autorizándose á la Jefatura de Obras públicas de la provincia, para que pueda hacer la recepción de las obras de reforma ya ejecutadas hasta ahora.

### Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reúne suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Idem sobre concesión de sepulturas.

Idem pretendiendo la adición al padrón de vecindad.

Autorización al Depositario de fondos para la adquisición de papel de multas municipales.

Distribución de fondos para el mes de Julio.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— Alfonso Pérez de Nanclores Garrido, de 18 meses, Mayor principal, 54.—Bernarda Casado García, soltera, de 63 años, Convento de Agustinas.—Rosa González García, casada, de 55 años, Extramuros de León.

Nacimientos.— Gabriel M.<sup>a</sup> Polanco Solórzano, hijo de Antonio y de Gabriela, Mayor pral., 28.—Luis Fernando Abilio Valentín Moreno Martínez, hijo de Fernando y Joaquina, Mayor Antigua, 50 y 52.—José Ladislao Rivas González, hijo de José y Teófila, Mayor pral., 17 L.

Matrimonio.—Modesto Ceinos García, de Palencia, de 24 años, con Isabel Prieto Fernández, de Mansillas, de 22.

Las horrosas botas de corcho las sustituye la clínica ortopédica Prim de Alsasua por mecanismo interno igualando ambos pies. Privilegio especial.

Por sorprenderles cazando con reclamo, han sido denunciados por la guardia civil ante el Juez de Bárcena de Campos, los vecinos de dicho pueblo Gregorio Cuadrado y Antonio Puebla.

Desde mañana se pondrá en vigor, el bando de la Alcaldía que, respecto á la recogida de basuras en la vía pública, dimos á conocer en uno de nuestros pasados números.

El paso de los carros encargados de este servicio por las calles de la ciudad se hará conocer por medio de una esquila.

El sábado anterior se reunió la Junta local de primera enseñanza, siendo uno de los acuerdos tomados proceder á los exámenes de los niños de las escuelas públicas, dando principio el día 6 del inmediato Julio.

El Gobierno civil de Madrid, ha autorizado á la Sociedad Unión Española de Explosivos para que pueda remitir á esta capital y consignación de D. Pedro Romero Perez, 6.800 cartuchos cargados.

Al vecino de Santa Cecilia del Alcor Córdulo Seco Herrero, le han sido robadas dos caballerías menores, en los días de la feria de San Juan, de Villalón, sin que pueda precisarse quién ó quiénes hayan sido los autores.

La Dirección general de Obras públicas, ha autorizado á D. Jerónimo Arroyo, como presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Eléctrica palentina, para el tendido de una línea aérea destinada á la conducción de corriente eléctrica á alta tensión, con objeto de suministrar energía para un motor de ochenta caballos, que se instalará en las inmediaciones del puente de D. Guartín, con objeto de elevar aguas para el abastecimiento público de esta ciudad.

## Nuevo garage

El dueño del almacén de bicicletas, motocicletas, máquinas de coser, bordar y hacer media, de esta capital **D. Guillermo del Paso**, ofrece al público en general, un nuevo establecimiento sucursal en Gijón, calle Corrida, número 38, donde tiene un excelente surtido en los artículos que en esta central expende.

En la sucursal de Gijón, queda al frente con poder bastante ante notario para representarme **D. Ubaldo Duñas**, de esta capital. Tal es la importancia de este establecimiento y en las condiciones que compra los mejores géneros que se fabrican, y puede garantizar todos sus artículos y vender en inmejorables condiciones.

Venta á plazos y al contado, grandes descuentos.

(Exportación á toda España)

Casa central, Mayor pral., 244 al 254

Sucursal, Corrida, 38, Gijón

**Guillermo del Paso**

### ALMACEN DE VINOS

de

## JULIÁN MARGOS

Carretera de Valladolid

Frontón «Fiesta Alegre»

Los labradores que deseen surtir de vinos para la recolección, los encontrarán buenos y baratos.

Clarete Valdepeñas á 14 reales cántaro.

Aragón especial á 14 reales cántaro

Clarete Manchego á 12 reales cántaro.

Tinto Aragón á 12 reales cántaro.

Tinto y clarete, litro á 20 céntimos.

Probad y os convenceréis de sus buenas clases y baratura.

Para comodidad del público, al por menor, tiene dos despachos en Palencia: Calle Empedrada, núm. 3. y Mayor Antigua, número 34.

Cal para obras, viva y muerta.

Precios económicos.

### La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA especial que en Palencia construye calzado á medida y reforma los mismos por deteriorados que estén, garantizando los encargos y sirviendo con prontitud. No comprar sin antes visitar esta antigua casa.

### ALMACEN DE VINOS

de

## Hermógenes Sendino

Afuera de San Lázaro.—Palencia

Los labradores que deseen adquirir vinos de inmejorable calidad, diríjense á esta casa donde encontrarán todas las clases que necesiten.

Precios económicos y á pagar en Septiembre próximo, con buenas referencias.

Por vagones completos á servir desde esta ó desde origen. 1

### Vino de cosechero

Se vende clarete y tinto en la bodega de D. Manuel Junco, Mayor Antigua, 82, (Santo San Pedro) LA BODEGUILLA, á 25 céntimos litro.

## MERCADOS

Palencia, 30.—Después de dos días de calor, propios de la época en que nos hallamos, á la hora de escribir estas líneas, nueve mañana, el aparato de la atmósfera es lluvioso, y si cayera el agua perjudicaría los granos que se están recolectando retrasando esta operación. Más avanzado el día luce el sol y la atmósfera despeja, pero la temperatura es fresca y agradable.

El mercado de hoy desanimadísimo, debido sin duda alguna á que los labradores, han dado principio á las labores de recolección de la cebada

Respecto á precios pueden considerarse nominales, pues los que rigen están expuestos á variación, sin embargo puede fijarse el de 47'50 y 48 reales para la fanega de trigo de 92 libras y 26 á 27 la de cebada de 70.

## Boletín Religioso

Miércoles.—San Casto, San Martín Santa Leonor, San Secundino y San Galo. En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco habrá Ejercicio al anochecer este día y el siguiente por un hermano difunto.

## TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKE

## Enfermedad de la Reina Amelia

MADRID 30 (12'50)

Las noticias recibidas hoy de Lisboa, respecto al estado de la

## AGUAS DE BORINES (Asturias)

SIN RIVAL en las enfermedades del estómago, riñón é hígado; eficazísimas en los catarros de los bronquios, pulmón, vejiga y matriz; herpetismo de la piel y mucosas, diabetes y anemia.

GRAN ESTABLECIMIENTO; (situado en la parte más hermosa de Asturias, verdadera Suiza Española, cerca de Covadonga) Completa y moderna instalación hidroterápica; superior y esmerado hospedaje al alcance de toda, las fortunas, Capilla, salas de recreo, lectura y billar; luz eléctrica, coches, parques y caminios paseos bellísimos.

Itinerario: F. G. por Oviedo ó Santander hasta Villamayor-Borines y 25 minutos en coche por preciosa carretera el Establecimiento.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Médico-Director Dr. Cortezo (Don Victor).

Reina Amelia acusan relativa tranquilidad.

Según el parte oficial del médico de cabecera ha desaparecido por completo la fiebre, habiendo pasado la noche con relativa tranquilidad.

El estado general es bueno.

## Consejo

MADRID 30 (13'55)

Mañana probablemente se celebrarán los Ministros en el domicilio del presidente.

## Las bombas de Barcelona

El gobernador de la capital del principado, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de las pesquisas que practica la policía, para descubrir á los autores del último atentado terrorista, existiendo la convicción, de que los detenidos frente al urinario donde ocurrió la última explosión son coautores, por lo menos, del hecho que se persigue.

## Debate sobre las vacaciones

MADRID 30 (13'55)

Hablando con el Sr. Lacierva, respecto á las preguntas que pueda hacer el Sr. Moret, sobre suspensión de las sesiones de Cortes, ha dicho que no cree tenga importancia el debate, y buena prueba de ello es que el jefe de los liberales reconoce la necesidad de que las Cortes continúen abiertas, estableciéndose turnos entre la minoría á fin de que no se interrumpa la discusión del proyecto de Administración local.

El criterio del Gobierno es cerrado en absoluto acerca de que las Cortes continúen abiertas todo el tiempo que sea preciso.

## LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
11013	Madrid 100.000
28766	Madrid 60.000
1774	Madrid 20.000
Con 1.500 pesetas	
4768	1877 10943 15720
8936	3168 11566 29733
20161	24627 15350 11154
4577	3 17905 29989

## Crisis en puerta

MADRID 30 (16'50)

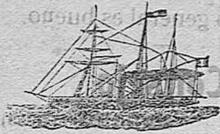
En los pasillos del Congreso reina esta tarde animación extraordinaria, comentándose con gran calor los rumores de crisis que con insistencia circularon ayer y que se fundan en los disgustos del ministro de Marina, acerca de la cuestión de su yerno.

El presidente del Congreso y el Ministro de Fomento se han apresurado á desmentir aquellos rumores.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

# Compañía de vapores correos The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)



## SALIDAS DE BILBAO

Los días 13 de Julio y 10 Agosto de 1908 saldrán de este puerto los magníficos vapores LIMA, de 5.000 toneladas y GALICIA de 6.000 respectivamente, para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica Mollendo y el Callao.

Precio del pasaje para Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas

El día 5 de Julio de 1908 saldrá de la Pallice-Rochelle el magnífico vapor ORITA, de 9.252 toneladas y dos hélices, para La Coruña, Villagarcía, Leixoes, Lisboa, San Vicente, Cabo Verde, Rio Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Sandy-Point, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico.  
Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, (Quai Carnot) La Pallice-Rochelle; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caesdo Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao



## AGENCIA ARROYO

Vapores Correos de las Compañías de Navegación conferenciadas y no conferenciadas.  
Salidas fijas cada cuatro días para Filipinas, Puerto Rico, Cuba, México, Panamá, Brasil, Montevideo, Uruguay y Buenos Aires.

PRECIOS POR LAS COMPAÑÍAS  
á Montevideo y Buenos Aires, 75 pesetas.  
A Panamá, 5 pesetas y 10 céntimos.

No se cobran derechos por ningún concepto.

Esta Agencia, la primera legalmente matriculada y la más favorecida, debido á que sus informes dan facilidades y seguridad al Pasajero, sin necesidad de Agente Reclutadores y Ganchos en la Capital ni en los pueblos.

El Agente con Credencial de dichas Compañías, en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren.	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	1,07	1'16	
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes y domingos
1060	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'30		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.º y 2.º	Madrid	Santander	15,39	15'41	Martes, jueves y sábados
1067	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1064	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'29	
50	Rápido	1.º y 2.º	Santander	Madrid	16,27	16'31	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

## CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, por la a r v i s a , neu- astenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, etc. etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.  
En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.  
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Corrión, Farmacia de Blanco.—En Duquesa, Farmacia de Duquesa

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completo talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

## Á los labradores

Taller de Máquinas Agrícolas

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS

DE

ANTONIO CIUTAT

Bonda de la Estación.—LÉRIDA

Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904.

## RECORDATORIOS

Esuelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

## GRANDES ALMACENES

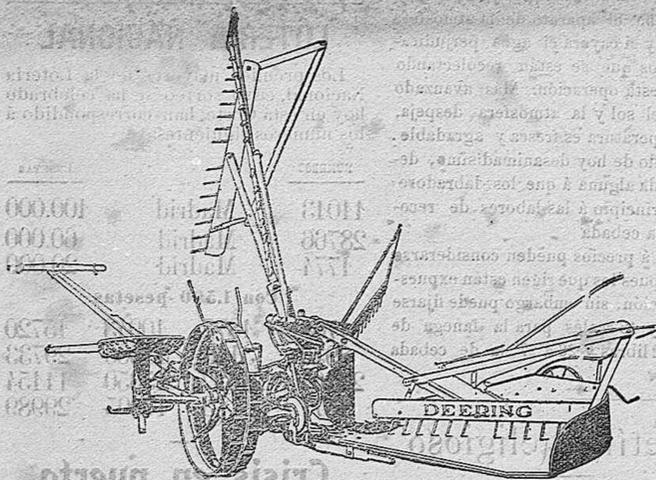
DE

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

de los Sres. Alberto Ahles y C.ª á cargo de D. José Revuelta.

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

Segadoras nuevo modelo sin cadena. Guadañadoras, afiladoras y rastrillos "Deering,"



Trillos «Ramiz». Aventadoras «Colonias y B. W. 5», Cribas «Clert», Arados «Rud-Sack» legítimos, Rodillos, Gradas, Arrobaderas, Trituradores, Bombas y Presas para paj., etc.  
Novísima sembradora San Bernardo, reformada con el distribuidor de Rud Sack.

Se facilitan presupuestos para instalaciones de toda clase de maquinaria industrial.

## Almacenes de Maquinaria Agrícola y Vinícola

— DE —

## PH. MAYFARTH Y CIA

ENCARGADOS

POLANCO Y GALLEGO

Avenida de Casado del Alisal, 20

En dichos almacenes encontrará el labrador todo cuanto pertenece á maquinaria agrícola moderna

Segadora agavilladora «Noxon» americana (sin cadena), Segadora atadora, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

Arados de todos sistemas, Rodillos, Gradas, Distribuidores de abono Mayfarth, Sembradoras de botar «La Ibérica», Sembradoras de línea «Mayfarth», Trilladoras á vapor, malacate y á mano, Corta pajas, Corta raíces, Trilladores de pienso. Panificadoras, Presas para heno, paja, trapos, ensillaje, etc. y todo lo perteneciente al ramo de vinicultura..

Garantizamos nuestras máquinas en forma que ninguna otra casa lo hace, no pretendiendo hacer compromisos firmados para el pago mientras no sean probadas sobre el terreno y prácticamente vean los mismos agricultores el rendimiento y trabajo de cada una, poniendo un montador mecánico á disposición del cliente hasta poner en condiciones para su manejo.

Esta casa facilita toda clase de piezas de recambio á precios sumamente económicos.

(Pídanse Catálogos)

## Afinador de pianos

y recompositor de toda clase de instrumentos

También proporciona pianos usados, Funeraria de Crespo, Mayor pral., 105.

## Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes

y L. Escudero

## RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernos de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS. PALENCIA